



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Instituto de la Artesanía
Jalisciense



Vivir Mejor



SEDESOL



fonart
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Promoción Económica y del Instituto de la Artesanía Jalisciense y la Secretaría de Desarrollo Social a través del Fondo Nacional Para el Fomento de las Artesanías CONVOCAN al:

Séptimo Certamen Estatal de Creación Artesanal “FIBRAS y MATERIALES DUROS DE ORIGEN ANIMAL”



Figuras de Tule
Sebastián Santiago
San Juan Bautista
de la Laguna
Lagos de moreno



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Instituto de la Artesanía
Jalisciense



Vivir Mejor



SEDESOL



fonart
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

BASES GENERALES DEL CERTAMEN.

I. DE LOS PARTICIPANTES.

- a) Podrán participar en este certamen de forma individual o colectiva todos los artesanos originarios o residentes del Estado de Jalisco que cuenten con su número de registro o se encuentren en trámite.
- b) Cada participante o grupo podrá registrar dos obras en alguna de las categorías participantes, las que deberán ser originales e inéditas, especialmente elaboradas para este certamen y que no hayan participado anteriormente en ningún otro certamen, las obras dañadas o reparadas no serán recibidas.
- c) Participan las siguientes técnicas: modelado, tejido, clavado, pegado, bordado, pirotecnia, trenzado, miniatura, juguete tradicional y sus combinaciones.
- d) Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación en este certamen.

II. DE LAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.

Fibras de Origen Vegetal (palma, tule, carrizo, otate, ocochal, agave, henequén, paja, mimbre, Juncos, maguey o pita, lianas, bambú, coco, maíz. etc.)

- a) Decorativa (lámparas, tapetes, biombos, etc.)
- b) Utilitaria (Sombreros, cestas, cajas, juguetes, jaulas, muebles, petates, canastas, muñecas, cojines, cuadros. etc.)
- c) Devocional o religiosa



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Vivir Mejor



SEDESOL



fonart
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

Fibras y materiales duros de origen animal (hueso, cuerno, concha, crin, etc.)

d) Decorativa. (cuadros, esculturas, etc.)

e) Utilitaria. (alhajeros, juguetes, etc.)

f) Devocional o religiosa

◆ **IMPORTANTE:** Al momento de presentar su obra, deberán llenar el formato de registro, sin dejar ningún espacio en blanco, así como entregar una copia de credencial de Elector, CURP y comprobante de domicilio y acompañar una ficha técnica, en la que especifiquen el título de su obra, la descripción de la técnica utilizada, los materiales utilizados, la descripción de los procesos de elaboración de su obra y su significado.

III. DE LA RECEPCIÓN.

a) El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria. La recepción y registro de obras será en las Instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense. (González Gallo #20, Col Rincón del Agua Azul, Guadalajara, Jal) del 8 al 13 de Noviembre de 2012 con un horario de 09:00 a 16:00 horas. Sin excepción, no se registrarán obras después de esta fecha.

b) El Tema será libre.

c) Las obras que no cumplan con cada uno de los requisitos mencionados no serán admitidas.



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Vivir Mejor



SEDESOL



fonart
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

IV. DE LOS PREMIOS

Para las 6 Categorías se entregaran los siguientes premios:

·1er.Lugar. \$10,000.00

·2o. Lugar. \$5000.00

·3er.Lugar. \$3000.00

V. DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

a) La premiación a los artesanos ganadores se realizará el 20 de Noviembre a las 12:00 horas en el Instituto de la Artesanía Jalisciense.

b) Todos los artesanos se comprometen a prestar sus obras para la exposición y posible venta del 20 de Noviembre al 9 de Diciembre de 2012.

c) Las obras que resultaran ganadoras pasaran a formar parte del acervo del Instituto de la Artesanía Jalisciense y se pondrán a la venta, utilizando este recurso para la bolsa de premios de próximos certámenes artesanales.



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Vivir Mejor



SEDESOL



fonart
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

VI. DEL JURADO CALIFICADOR.

- a) El Jurado Calificador estará conformado por expertos especialistas del Arte Popular Mexicano, su fallo será único e inapelable.
- b) Para calificar la obra, el Jurado se basará en la originalidad, diseño, calidad, dominio, destreza y ejecución de la Técnica Artesanal.
- c) El Jurado Calificador tomará en cuenta para la calificación el uso de materiales tradicionales y conocimientos heredados de generación en generación, que utilice cada participante.
- d) La calificación de las obras y declaración de los ganadores se realizará el jueves 15 de Noviembre del presente año 2012, en las instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense.

VII. TRANSITORIOS

- a) La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases en todas y cada una de sus partes.
- b) El Instituto de la Artesanía Jalisciense, se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la autoría de las obras participantes.
- c) Las obras que no resulten ganadoras deberán recogerse del 10 al 19 de diciembre del 2012 de 10:00 a 16:00 horas. PREVIA CITA. Después de esta fecha las obras que no fueran reclamadas por sus creadores formaran parte del acervo del Instituto de la Artesanía Jalisciense y se pondrán a la venta, utilizando este recurso para la bolsa de premios de próximos certámenes artesanales.



SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



Vivir Mejor



SEDESOL



d) Para la devolución de las obras o su pago, los artesanos deberán presentarse personalmente con el registro de su pieza e identificación oficial.

e) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su oportunidad por el Instituto de la Artesanía Jalisciense.

f) Mayores Informes en la Dirección de Vinculación Artesanal del Instituto de la Artesanía Jalisciense, a los teléfonos 01 (33) 30 30 90 70/72, 01 (33) 36 35 54 04 o del interior del estado al 01 800 087 21 89/90/91.

claudia.fajardo@artesaniasjalisco.gob.mx

carlos.escobedo@artesaniasjalisco.gob.mx

francisco.cornejo@artesaniasjalisco.gob.mx

jaliscoesarte@gmail.com



Guadalajara, Jalisco, Octubre de 2012

www.artesaniasjalisco.gob.mx